



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00504049- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Sergio Gustavo Chiavassa por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Chiavassa, Leg. 31332, se desempeña en un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva por concurso, en el Seminario Organización Territorial II, con vencimiento de designación el 05 de noviembre de 2023;

que el Departamento de Geografía ha tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

que en sesión del día 08 de agosto, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. Sergio Gustavo CHIAVASSA, Legajo 31332, al cargo de Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva por concurso, en el Seminario Organización Territorial II del Departamento de Geografía, a partir del 01 de agosto de 2022.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

cpk

